

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24161** *ROBERTO CARRASCO HERNANDO*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 138/09 seguido en este Juzgado a instancia de Yrelva Lapaix Peguero, Alba Nelly Ogando Ogando y Juan Pablo Jaramillo Garrido contra Roberto Carrasco Hernando, con NIF n.º 2269902 D, en ejecución de Sentencia de fecha 29/05/2009, 30/6/2009 y 23/6/2009 se ha dictado decreto de fecha 6 de julio de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 29.386,72 euros de principal y otros 5.930 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054634-1